

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
AGRUPACION DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE LA ISLA CHICA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000021	HUELVA	45.000,00
APYME LA PALMA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000018	LA PALMA DEL CONDADO	8.942,51
ASOC DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA ORDEN Y SANTA MARTA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000005	HUELVA	25.350,00
ASOC DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE RIOTINTO	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000026	MINAS DE RIOTINTO	12.600,00
ASOC DE EMPRESARIOS DE ALMONTE	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000014	ALMONTE	9.375,00
ASOC DE EMPRESARIOS DE ARACENA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000009	ARACENA	22.450,00
ASOC DE EMPRESARIOS DE OPTICA DE HUELVA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000027	HUELVA	22.000,00
ASOC DE EMPRESARIOS DE PALOS DE LA FRONTERA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000034	PALOS DE LA FRONTERA	30.000,00
ASOC DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE CORTEGANA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000004	ARACENA	25.000,00
ASOC DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE ISLA CRISTINA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000040	ISLA CRISTINA	25.500,00
ASOC. DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE MOGUER	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000046	MOGUER	30.000,00
ASOC DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE AYAMONTE	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000041	AYAMONTE	29.650,00
ASOC DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS DE BOLLULLOS CDO.	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000016	BOLLULLOS DEL CONDADO	8.450,00
ASOC DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS DE CARTAYA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000038	CARTAYA	30.000,00
ASOC DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS DE GALAROZA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000029	ARACENA	25.500,00
ASOC GENERAL DE EMPRESARIOS DE LEPE	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000058	LEPE	26.750,00
ASOC LOCAL EMP ROSAL FRA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000028	ARACENA	22.000,00
ASOC PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PUNTA UMBRIA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000030	PUNTA UMBRIA	30.000,00
ASOC PROV DE EMPRESARIOS DE COMERCIO Y SERV DE AUTO	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000053	HUELVA	11.000,00
ASOC PROV DE EMPRESARIOS DE LIBRERIAS	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000010	HUELVA	5.750,00
ASOC PROV DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO DE HUELVA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000020	HUELVA	49.998,00
ASOC PROV DE EMPRESAS CONCESIONARIAS DE AUTOMOVILES TURISMOS DE HUELVA	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000055	HUELVA	11.000,00
ASOC PROV FOTOGRAFOS Y VIDEOGRAFOS DE HUELVA (EN CONST)	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000032	MOGUER	15.000,00
ASOC PROVINC. FLORISTERIAS DE HUELVA (EN CONST)	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000035	HUELVA	15.000,00
FEDERACION ONUBENSE DE EMPRESARIOS	ASCEXP08 EH2101 2009 / 000042	HUELVA	17.500,00

Huelva, 13 de enero de 2010.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar los contratos de publicidad institucional, las ayudas, subvenciones y convenios celebrados en materia de actividad publicitaria, cuyos importes sean superiores a 30.000 euros.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1 de los artículos 7 y 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y de conformidad con el artículo 4 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la citada Ley,

HE RESUELTO

Publicar, en virtud de lo anteriormente expuesto, la siguiente relación, correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio 2009:

a) Contratos de publicidad institucional.

Objeto del contrato, importe y entidad adjudicataria:

1. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social:

- Objeto: Anuncio difusión Decreto 293/2009, de 7 de julio, Reglamento Normas Accesibilidad; Importe: 38.860 euros; Entidad: Imagina Publicidad.

- Objeto: Emisión y difusión de una campaña de prevención de las drogodependencias y adicciones durante 2009; Importe: 133.111,39 euros; Entidad: La Caseta de Juan León.

2. Instituto Andaluz de la Mujer:

- Objeto: Diseño de la creatividad y la planificación y ejecución del plan de medios de una campaña de sensibilización y prevención de la violencia de género; Importe: 158.791,40 euros; Entidad: Adsolut, S.L.

3. Instituto Andaluz de la Juventud:

- Objeto: Contrato de patrocinio para la promoción del carné joven en la gira de conciertos en Andalucía del grupo

«Fito & Fitipaldis»; Importe: 130.000 euros; Entidad: Riff Producciones, S.L.

b) Ayudas, subvenciones y convenios celebrados o concedidos en materia de actividad publicitaria.

Objeto de la ayuda, subvención o convenio; cuantía y entidad beneficiaria: Nada que reseñar en este apartado.

Sevilla, 18 de enero de 2010.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda dar publicidad a la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 105.5 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 174/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, y la Orden de 12 de julio de 2004, ha acordado dar publicidad a la Orden que figura como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 19 de enero de 2009.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

A N E X O

ORDEN DE 23 DE JULIO DE 2009, POR LA QUE SE FORMALIZA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN A LA FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN E INCORPORACIÓN SOCIAL (FADAIS), PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO DEL PROYECTO EUROPEO PEOPLE-INNOVACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL EXPTE.: EG-748/09-BS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las